

## En el centenario de José Antonio Olano, sucesor de Iztueta

Por JOSE GARMENDIA ARRUEBARRENA

*A la memoria de José Ignacio Montes y al grupo  
GOIZALDI, que tanto han hecho por las danzas.*

Con pena y sin gloria, al menos hasta la redacción de estas líneas, ha pasado la fecha del centenario de la muerte del discípulo y sucesor de Juan Ignacio de Iztueta en las danzas guipuzcoanas, José Antonio Olano. Hemos de aprovechar esta efemérides en el *Boletín*, atento siempre y honradamente al entorno cultural vasco, siquiera para un doble propósito: apuntalar su *curriculum vitae*, deshaciendo inexactitudes y errores, en los que frecuentemente se ha incurrido, y destacar, en segundo lugar, la importancia de su figura en la conservación y transmisión de los bailes guipuzcoanos.

### Necesidad de una historia de las danzas

Aunque nosotros intentamos un esbozo<sup>1</sup>, está todavía por hacerse un estudio histórico de qué danzas se bailaban, en qué ocasiones y en qué pueblos de nuestra provincia<sup>2</sup>. Iztueta mismo incurre en afirmaciones muy generales y vagas cuando en su *Guipuzcoaco dantza* escribe que en todos los pueblos de Guipúzcoa ha conocido

---

1. Con el título general de «Apuntes para la historia de las danzas» publicamos en «El Diario Vasco» los siguientes artículos: «Las danzas guipuzcoanas» (22-XI-1977), «Un edicto de 1750» (3-XII-1977), «Ambiente de polémica a mediados del siglo XVIII» (7-XII-1977), «El P. Larramendi, su defensor y paladín» (4-I-1978), «El testimonio de Jovellanos» (13-XII-1977), «Iztueta, maestro de dantzaris» (12-XI-1977), «José Antonio Olano, discípulo de Iztueta» (15-XII-1977), «Otro gran bailarín, Joshe Lorentxo Pujana» (17-XII-1977), «Los Pujana y sus continuadores» (21-XII-1977).

2. Ello exigiría una compulsiva minuciosa en los libros de los municipios guipuzcoanos, que todavía no se ha llevado a cabo.

muy buenos e inteligentes dantzaris, y, después no cita más que estos pueblos de cierta fama y raigambre: Amézqueta, Andoain, Azpeitia, Hernani, Idiazábal, Irún, Lazcano, Orendain, Ormaíztegui, Rentería, San Sebastián, Tolosa, Villafranca y Zaldibia. Prácticamente, excluyendo los lugares del País vasco-francés, los pueblos inmediatos en los que se desarrolló su vida. Disponemos, con todo, de ciertos datos que nos aclaran algunos extremos. Por ejemplo, en pueblos como en Zumárraga y en 1882, no existían dantzaris y acudían de fuera.

Las danzas en Zaldibia cuentan con una antigua tradición, ya que en 1653 Bautista de Olano pagó, en el año de su alcaldía, nueve ducados de vellón a los músicos que asistieron el día del Corpus, San Juan y Santa Fides con acompañamiento de danzantes. También el 17 de febrero de 1703 y en los libros de su municipio, leemos: «mas dió en data 90 reales que pagó por el gasto que hicieron los que en la procesión del día del Corpus del año de su mayordomía danzaron en danza de espadas, en acompañamiento de Ntr.º Señor».

El testimonio, por otra parte, de José Ramón de Elorza en la aprobación al libro de danzas<sup>3</sup>, es muy revelador, porque se refiere a época anterior a la prisión de Iztueta en 1801: «...Aún no pocas veces he presenciado en su nativo lugar de Zaldibia, diversidad de danzas y bailes, en particular de solo hombres, adiestrados y capitaneados por él»<sup>4</sup>.

Por muchas vicisitudes han pasado las danzas según los tiempos. Habría que recordar la apasionada controversia que se sostuvo en el país a mediados del siglo XVIII acerca de su licitud; edictos, actuación severa en contra de los mismos del P. Mendiburu, apasionada defensa por parte del P. Larramendi, supresión incluso del txistu y del tamboril al día siguiente de la fiesta y después del Angelus (el edil José de Idiáquez en 1746 y al Ayuntamiento de Azcoitia llegó a proponer la supresión del tamboril), la melancolía y nostalgia de un Gorosabel, tan amante de las tradiciones vascas, que atribuye a las invasiones francesas de 1794, 1807 y 1832 «cuyos ejércitos introdujeron en España y en particular en esta provincia, los valsos, contradanzas, rigodones...» el que los caballeros principales así como sus

3. Azcoitia y septiembre 18 de 1824.

4. Supuestos los años de cárcel, estancia en Azpeitia, su ausencia de San Sebastián hasta el verano de 1814, y su no acercamiento a Zaldibia hasta las fiestas de Santa Fe (6 de octubre y ss.) de 1820, es claro que el testimonio de Elorza hay que retrotraerlo a los años de la juventud de Iztueta, antes de su encarcelamiento.

señoras no salieran a las plazas públicas a bailar, como antiguamente era muy frecuente; la actitud del carmelita fray Bartolomé de Santa Teresa, etc., etc.

Como se observa, malos tiempos en la segunda mitad del siglo XVIII. Malos también en el primer cuarto del siglo XIX. Relativamente buenos para San Sebastián desde 1818 hasta 1832 y, prácticamente nulos para el folklore, desde esa fecha hasta el Convenio de Vergara en 1839. Sin duda, no eran tiempos de diversión.

Sinuosa es también la vida de Iztueta. El año 1837 aparece como vecino de Zaldibia, en una escritura otorgada en Villafranca ante Esteban de Gaztañaga. ¿Cómo siendo liberal (y bajo su signo estaba San Sebastián) pudo pasar a la comarca de Goyerri? Para las Navidades de 1839 debía encontrarse en su villa natal, ya que desde Segura y el 26 de enero de 1840 le ruega en carta su amigo Luis de Astigarraga «estimaré que diga Vd. si piensa detenerse en esa villa algún tiempo, o pasar en breve a San Sebastián»<sup>5</sup>.

### Discípulo de Iztueta

Retirado a su casa natal a los 73 años, José Antonio Olano cuenta con 19, y ha nacido y vive a dos pasos de la casa *Iztueta-enea*, en cuya plazuela delantera adiestra el maestro a sus muchachos, creando como en sus tiempos jóvenes, si no lo había, un grupo o elenco de dantzaris.

El libro sobre las danzas de Guipúzcoa en que Iztueta recoge nada menos que 36, está pero que muy bien. Ya advertimos (y creemos que Iztueta fue consciente), que con su publicación se adelantó en mucho a los folkloristas de todos los países. Las practicó, recogió y describió para que no se perdieran de la memoria de los guipuzcoanos. No es poco el mérito. Se empeñó además en que figurara en todos los Ayuntamientos de la provincia.

Pero no bastaba. Podría ser papel mojado. Bien consciente de ello, logró lo que fue empeño de muchos años, pero, sobre todo, de los últimos de su vida: entregar la antorcha encendida del entusiasmo por las danzas a un discípulo. Algo debió adivinar en aquel joven de mediana estatura, enjuto y delgado, tal como nos lo pinta

5. En *Obras inéditas de Iztueta*, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao 1968, pp. 199-200. Astigarraga fue maestro de Segura y sus libros tuvieron numerosas ediciones, como señala Allende Salazar en «Biblioteca del bascófilo», Madrid 1887.



Casa Iturriza, en Zaldibia, donde nació José Antonio Olano

la tradición oral. Por otra parte, las circunstancias se presentaban pintiparadas. El Convenio (o los diversos Abrazos) de Vergara se había llevado a efecto el 31 de agosto de 1839. Los representantes de las tres provincias vascongadas, que activamente intervinieron en el tratado de paz —según escribe fray José Ignacio Lasa<sup>6</sup>— deseosos de transmitir a la posteridad la memoria de un hecho que consideraban muy digno, excogitaron la ejecución de dos medios: la erección de un monumento y la celebración anual del aniversario del Convenio. El segundo medio acordado —prosigue nuestro querido amigo— tuvo mayor efectividad. Se celebraron con mucha solemnidad, en los cuatro primeros años<sup>7</sup>. Se detallan los gastos de 1841, y la cuenta de Izueta por la comparsa es de 3.250 reales, la más elevada por mucho, a excepción de los gastos del banquete. Pero ya en 1840 había estado presente también con la comparsa, ya que desde Hernani y su amigo el fabulista Agustín de Iturriaga en 30 de noviembre de ese año, le escribe: «Celebro... que haya tenido la satisfacción

6. En «Aportaciones a la biografía de Izueta», última pág. de *La Voz de España* (6-III-1968).

7. *Archivo Provincial* s. 4.º, n.º 4, legajos 114 y 115. El año 1840 se gastaron 23.899 reales; el 41, 21.699; el 42, 10.541; y 27.850 en 1843.

de disfrutar en el campo del abrazo los días gloriosos de que era Vd. tan digno. He apuntado —continúa— la especie de que deben las Provincias preparar premios para los mejores bailarines...»<sup>8</sup>.

Escribió Iztueta con tal motivo cuatro coplas, que las recoge Allende-Salazar y en una de ellas dice:

Iru Diputadu jaun  
 Prestu-ta arguiac  
 Emen ecusten ditut  
 Euscaldun garbiac.

Domingo de Iraunta (se nos hace desconocido este personaje), en carta desde Motrico (16-agosto-1844), le escribe: «Este año sería muy conveniente que se celebrara el aniversario del Convenio de Vergara y ejecutase Vd. con los bizarros jóvenes del País el broquel-dantza y demás antigüedades»<sup>9</sup>.

No el origen, porque el entusiasmo por la conservación de las danzas era de muchos años atrás, pero sí la ocasión y las circunstancias de dejar escuela en Olano se explican en ese empeño y preparación para las fiestas conmemorativas del Convenio de Vergara. Creo que no sueño, ni mucho menos divago, si veo a Iztueta delante de la plazuela de su casa, capitán ya efectivo Olano, ensayando y practicando con ahínco, con arte, con entusiasmo los bailes guipuzcoanos. Estaban en tal preparación presentes el público numeroso y distinguido y la fama y el prestigio de Iztueta, casi ya personaje mítico. Había nacido quien pudiera asegurar de por vida la supervivencia de los bailes guipuzcoanos.

## Aclarando fechas

En publicaciones diarias o periódicas del País Vasco no han faltado muchas veces errores e inexactitudes por falta de pereza en acudir a los documentos. Documentos que están ahí en los libros parroquiales, en los de los municipios, en esos depósitos de memorias individuales y colectivas que son los archivos. La compulsión de los mismos nos evita inexactitudes en fechas, generalizaciones y va-

8. O.c., pp. 193-194. Toda la correspondencia (la más bien escasa que conocemos) es de muchísimo interés. Es lástima que muchas de las misivas de Iturriaga carezcan de año y la dirigida por Iztueta no se haya encontrado aún.

9. O.c., única carta que se conoce de Iraunta, en donde pide a Iztueta algunas poesías amorosas y las de la *venta del Tocino en Navarra*, de las que hace saber a Iztueta.

guedades, nos acercan en suma acontecimientos y personajes, situándonos en un horizonte diáfano y en su justo relieve.

Respecto a la figura de José Antonio Olano han abundado y repetidos e inexactitudes y errores, tanto sobre la fecha de su nacimiento, como sobre el número de los años que contaba al morir. El presidente que fue de la Asociación de Txistularis de San Sebastián, don Antonio de Orueta, pone la fecha del nacimiento de Olano en 1818 según cálculos de la fecha de defunción a los 64 años en 1882<sup>10</sup>. Don José Ignacio Montes, nuestro querido amigo (q.e.p.d.) y presidente de GOIZALDI, que soñaba en un cálido homenaje durante el presente año de 1982, siguiendo los datos de la revista *Txistulari*, incurría en el mismo error sobre la fecha del nacimiento de Olano.

Pero es que también se equivocó, bien por mala información, o también por aquello de «Quandoque dormitat bonus Homerus» don Bonifacio Lasa, natural de Alzaga y cura ecónomo de la Parroquial Santa María la Asunción de Villafranca de Ordizia, al extender la partida de defunción, atribuyéndole en la hora del fallecimiento 64 años, cuando en realidad contaba con 61 años. Otros divulgadores, como José María Donosty prolongan su vida hasta los 68 años<sup>11</sup>. Como documentalente comprobaremos, José Antonio Olano nace en la villa de Zaldibía el 29 de junio de 1821 y cierra el arco de su existencia el 11 de julio de 1882 en Ordizia. Por tanto su despedida de este mundo ocurre a la edad de 61 años.

A algunos datos que poseíamos hay que añadir los aportados por la joven investigadora Gabriela Vives Almándoiz, quien ha llevado una minuciosa y tenaz compulsión en los libros parroquiales de Gainza, Zaldibía y Ordizia y algunos del municipio último. Bien es verdad que no se han podido aclarar todos los problemas que nos proponíamos dilucidar, pero no es poca la cosecha documental.

Los padres de José Antonio eran José Miguel de Olano, natural

10. En la revista *Txistulari*, septiembre-octubre, año 1929, pág. 8. Escribió el artículo hace algún tiempo en una revista easonense —se advierte—. Por tanto es reproducción, y contrasta con la fecha exacta del nacimiento de Olano que figura en la lápida que se puso en su casa natal de Iturrizta ese año de 1929.

11. En *La Hoja del lunes* (11-XII-1967), pág. 3.<sup>a</sup> en el artículo *A propósito de Iztueta*. No queremos con esto descalificar la maravillosa y fecunda prosa de un escritor como José M.<sup>a</sup> Donosty, a quien conocimos precisamente en ocasión del primer centenario del fallecimiento de Iztueta en 1945, creo que no debidamente valorado ni en la ocasión de su muerte ni después, aunque se le tributó un homenaje póstumo. También en vida.

de Gainza<sup>12</sup> y María Antonia de Irastorza, de Zaldibia. Se casaron en Zaldibia<sup>13</sup> y vivieron unos cuantos años en Gainza, habiendo nacido allí el 15 de julio de 1809 su primera hija *María Carmen*<sup>14</sup>. El segundo hijo, *Josef Ignacio* (3-VII-1818)<sup>15</sup>, el tercero, *Josef Antonio de Olano*, nuestro dantzari el 29 de junio de 1821<sup>16</sup>, el cuarto *Joan Antonio* (28-X-1824)<sup>17</sup>, y el quinto, *Ramón Antonio* (22-VII-1828)<sup>18</sup>.

Los cuatro hermanos fueron dantzaris y entusiastas, destacando por su agilidad, dedicación y magisterio posterior, José Antonio. Pongamos un ligero marco histórico y veamos al mismo tiempo la ejecutoria de sus danzas.

### Marco histórico

La partida de bautismo de nuestro dantzari está firmado por fray Lucas de San Antonio, religioso carmelita del convento de Lazcano. Y es que andaba ya muy achacoso José Ignacio de Echave, párroco nada menos que desde el 18 de febrero de 1784 hasta el 19 de agosto de 1822<sup>19</sup>, aunque ya en 1819 figura en los meses de julio y agosto de este año fray Ambrosio de la Madre de Dios del Camino como teniente vicario, así como desde el 14 de enero 1821

12. Nacido en 28-IV-1783, hijo de Sebastián Olano y María Luisa de Altuna, vecinos de Gainza. Abuelos maternos, Miguel de Olano y Ana M.<sup>a</sup> de Garmendia; maternos Juan Bta. de Altuna y María Catalina de Zubeldía. Firma el párroco Diego de Sasiaín y Mendizábal, que tanto hizo por Gainza (la famosa campana con el cobre de las minas de Aralar) y sufrió también vejaciones en la guerra de la Independencia (libro 1.<sup>o</sup> bis de bautizados, folio 386).

13. En la fecha 21 de diciembre de 1807, siendo testigos Pedro Antonio de Arruebarrena, Juan Francisco de Elósegui y otros muchos vecinos de ésta. Firma Josef Ignacio de Echave (Libro 5 de casados) (1787-1863, n.<sup>o</sup> 13, folio 69v). Pasaron a vivir en Gainza sin velar.

14. Libre 1.<sup>o</sup>-ter, folio 205.

15. Le bautizó D. Juan Bernardo de Echave, y beneficiado y firma con su hermano, Josef Ignacio de Echave (libro V de bautizos, n.<sup>o</sup> 31).

16. Le bautizó el carmelita fray Lucas de San Antonio, con licencia del Sr. Vicario Josef Ignacio de Echave «que se halla indispuerto», habiendo nacido a la una de la mañana (Libro V de bautizos, n.<sup>o</sup> 19).

17. El bautizo corrió a cuenta del vicario, Francisco Ignacio de Urretavizcaya (libro V, n.<sup>o</sup> 39).

18. Bautizado el mismo día de su nacimiento (a las 8 de la mañana del mismo día, nació), firma F. Ignacio de Urretavizcaya.

19. Delató a Iztueta ante el tribunal de la Inquisición de Logroño. Nuestro encarcelado presenta querrela criminal al obispado de Pamplona sobre falta de cumplimiento de obligaciones del párroco, y otros excesos que ha cometido en impedir el tránsito por el camino de Calbariota, a sus habitantes y otras extorsiones (Véase *Juan Ignacio de Iztueta*, de Jesús Elósegui, Ed. Auñamendi, p. 72).

fray Lucas de San Antonio, y en 1823 y 1824 fray José Antonio de San Esteban y fray Lucas de San Antonio, todos carmelitas<sup>20</sup>.

Todavía se comenta el hecho resonante de la aprehensión del temido Maragato por el paisano fray Pedro de Argaya, hecho que ocurrió en 1806. El casco urbano se reduce a 18 casas, y 96 familias viven dedicadas a las faenas del campo y al pastoreo de ovejas, y aunque las actas del ayuntamiento de 1809 están llenas de firmas, jurando fidelidad al rey José hermano de Napoleón y se hizo la fiesta de San José con tambor y tambori-lero, pellejo de vino, repique de campanas y canto de Te-Deum, las consecuencias que tuvo que sufrir la villa con su cortejo de depredaciones y miseria a causa de la invasión napoleónica se hacen presentes en los mandatos de la visita pastoral de 1819, hecha por Severo Andriani<sup>21</sup>.

En 1831, Francisco Ignacio de Lardizábal, autor de «*Testamentu zar eta berrico condaira*» obtiene el puesto de beneficiado, vacante desde 1829 por fallecimiento de Francisco Ignacio de Jáuregui, autor de «*Galbarioco bidea*», que refleja los sentimientos religiosos personales, como los que impregnaban el ambiente. La tensión política se hace presente, ya que el párroco Francisco Ignacio de Urretavizcaya se lanza al monte en la primera guerra carlista, siendo desde entonces vicario interino y firmando su sobrino Lardizábal hasta el 7 de septiembre de 1839, excepto en algunas fechas señaladas de 1834 y 35. Entre 1834 y 1839 Lardizábal extiende su firma en la defunción de 16 voluntarios del ejército del Rey Don Carlos V (a veces escribe «de nuestro rey») en el depósito o cárcel que tuvo en Zaldibia. Como se ve, la infancia y juventud de nuestro dantzari, están marcados por un ambiente político tenso.

### Breve historial de sus actuaciones

Ya hemos dicho que especial importancia hay que atribuir a las conmemoraciones del aniversario del Abrazo de Vergara durante un

20. Datos de interés por la vinculación carmelitana a la parroquia de Zaldibia y de sus habitantes a su vez con el convento en el que iba a estudiar Lardizábal y el ofrecimiento de misas en muchos testamentos de Zaldibia, como la asistencia hasta nuestra juventud a la fiesta del Carmen, que los benedictinos quisieron mantener y prolongar.

21. Se dice que «no es nuestro ánimo el de oprimir y el de arruinar las pobrecitas familias», al mismo tiempo que se ordena que no suba la gente al coro y se retiren los carros de la iglesia. De hecho, el obispo de Pamplona giró visita en 1833. Fue amigo consultor de Lardizábal y éste con un cargo eclesiástico en su tiempo.



cuatrienio (1840-1844) para explicar el entusiasmo y la consiguiente preparación por parte de Iztueta, en su ancianidad, del grupo de dantzaris en Zaldibia. Hay constancia de que en la villa natal del folklorista continuaban el txistu y el tamboril, los bailes y el indeclinable aurreku, sobre todo en las fiestas principales de San Juan, Corpus y en las patronales de Santa Fe, día 6 de octubre y siguientes. Sin duda alguna, Olano conocía y practicaba las danzas. Pero fue su maestro Iztueta en esas horas de despedida inevitable, en ese retorno y nostalgia de sus años juveniles —1785-1790— en los que capitaneaba un grupo, quien le enseñó las 36 danzas y le constituyó en *buruzari* o capitán de las mismas. Cualidades que descubrió en él, fuera de advertir una gran pasión por lo que era espectáculo y diversión popular más destacada y admirada junto con el juego de la pelota.

Habría que recordar, tenemos que recordar, las deliciosas estrofas de Iztueta, rememorativas de su juventud, con indicación de nombres (el tamboril-ero Martín, los dantzaris Ricardo, Diego beltza, el marraguero Juan Martín, el herrero Longinos) y los nombres de los caseríos más próximos al casco de la villa, de donde eran los bailarines: *Berdillari*, *Ola-koa*, *Zubieta*. ¡Con qué gozo leo las preciosas, rítmicas, bien torneadas estrofas que empiezan así!:

Gaur ezpata dantzari,  
 aurren azkendari  
 Korpus ta San Juan  
 dituztela gogoan,  
 Zaldibitarrak,  
 gazte eta zaharrak,  
 oi dabilta dantzan  
 bere erriko plazan...

José Antonio actúa, como hemos escrito, al frente del grupo de dantzaris durante varios años en los aniversarios o conmemoraciones del Convenio de Vergara. También en el mes de agosto de 1845, mientras Iztueta yace postrado y en sus últimas horas, asistido por D. José María Lardizábal, hermano del euskarólogo, pero contento y satisfecho del éxito que, ante la familia Real, habían obtenido en Mondragón. Repitamos una vez más su expresión: «Ondo gera; mutillen berri onak ditugu». No sabemos si Olano estaba presente en la hora postrera, pero sí sabemos que recogió su testamento y legado de las danzas.

Al año siguiente, esto es, en 1846 y en Ordizia, se casa nuestro dantzari con María Leona de Gaztañaga, de donde era ésta natural.

Pero ése era el uso a la hora de contraer nupcias. Registremos el hecho, importante en la vida de un hombre. «El día cuatro de Mayo de mil ochocientos cuarenta y seis, yo el infrascrito del vicario de la Parroquia Santa Maria la Asumpta de ésta villa de Villafranca por comisión especial suya, y después de haber publicado en tres días festivos en esta parroquia y en la de Zaldibia las tres proclamas conciliares, según dispone el santo Concilio de Trento, y no haber resultado impedimento alguno, cerciorado también de estar instruido en la doctrina christiana y haber recibido los Stos Sacramentos de Penitencia y Comuni3n, asistí al matrimonio que con previo consentimiento de sus interesados contrajeron con palabra de presente entre sí José Antonio Olano y Maria Leona Gaztañaga, ambos solteros, él natural y vecino de Zaldibia..., ella hija legítima de Domingo de Gaztañaga y Maria de Usabiaga, ya difuntos, naturales y vecinos que fueron de Villafranca. Fueron testigos Ignacio Olano, Manuel Esteban Otamendi y otro. Acto continuo recibieron las bendiciones nupciales y se velaron en la Misa que celebré en la capilla llamada de San... y en fe de ello firme a una con el S. Vicario. Pedro de Artamendi. Don Luis Gonzaga Esberena (Libro 8 de casados, 1845-1898, n. 20, folio 2.º vltº)».

¿Quiere esto decir que desde la fecha de su matrimonio vivía Olano en Villafranca? Ni en los libros parroquiales de bautizos, tanto de Zaldibia como de Villafranca de Ordizia figura ningún hijo bautizado desde el 26 de septiembre de 1838 a 1856. Es lo más probable (y nunca se ha tenido noticia) que no tuvieran hijos. La pregunta es, ¿desde cuándo vivía José Antonio Olano en Ordizia?

No es fácil concordar noticias y fechas que nos han llegado por vía oral, en este caso por medio de José Angel Mancisidor, nieto de una hermana de Iztueta, quien explicaba el hecho de la instalación de Olano en Villafranca debido a la desaparición del txistu y tamboril en Zaldibia durante la contienda carlista y una mayor subvención que le ofrecía la villa vecina. Pero ¿en qué contienda? No en la primera guerra carlista, ni tampoco en la de 1872-1876, en que sí hubo sus más y sus menos en Zaldibia por parte del cura Santa Cruz. ¿Se refería quizá a la época del frustrado levantamiento de 1848-49, en que el general Alzáa fue hecho preso en Aralar y fusilado en Zaldibia por Urbistondo? <sup>22</sup>.

Gabriela Vives Almádoz ha dado con algunos datos que nos si-

22. Comandante de una columna de tropa del Coronel Salvador Damato. Joaquín Julián Alzáa, hijo de Juan Antonio, natural de Marquina y de Catalina

túan a Olano en Villafranca en 1854. Y por lo que se dice, quizá bastantes años antes. Dicen así: «En la Sala Consistorial de la villa de Villafranca, a siete de enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro, por fe de mi el infrascrito... nombraron por... para mayordomo de fábrica a José Antonio de Olano»<sup>23</sup>. Referente a unos años posteriores, es muy significativo el documento: «En la Sala Consistorial de esta villa de Villafranca, a 18 de julio de 1858 (hay que recordar que las fiestas de Villafranca son por Santa Ana) por fe de mi el secretario, se reunieron en Ayuntamiento los señores... y por último se acordó decir al bailarín Don José Antonio de Olano que le darían 400 reales con tal de que baile; por su cuenta la colocación del tablado y demás gastos que ocurran con dicho motivo» (Libro de Decretos 1857-1863, folio 17 vlt.). De todos modos ya tenía establecida la escuela de danzas en Villafranca para el año 1873, ya que Pujana —según sus confesiones— nacido en 1868, a los cinco años empezó a frecuentarla.

Según también tradición oral el año 1856, previamente contratado, tuvo que trasladarse a Bilbao con los dantzari-txikis y txistularis de Villafranca, usando como medio de locomoción un carro, tirado por una pareja de bueyes, propiedad de su hermano mayor Joseph Ignacio, o más a secas, Ignacio. Entusiasmo y amor de contribución al folklore. Carro cubierto con un toldo como defensa contra las lluvias, vientos y sol. Invirtieron en el viaje cinco días, entre ida y vuelta, alcanzando gastos muy superiores a lo calculado.

El mismo año de 1856, contratado por el Ayuntamiento de Pamplona, resolvió hacer el viaje a pie. Salieron de Villafranca muy de madrugada del día 6 de julio y atravesando la sierra de Aralar, llegaron a Pamplona antes de anochecer. Al parecer el día 7, San Fer-

---

de Gomendio, de Oñate, tomó parte en 1833 en las filas de D. Carlos, llegando a ser Comandante General de la Provincia de Alava, con el grado de Brigadier. Cuando el Convenio de Vergara, se retiró a Francia con su división alavesa, de donde, en 1848, volvió con categoría de Mariscal de Campo, queriendo resucitar la causa del Pretendiente. Hay que anotar dos cosas: 1) que se había refugiado en Zaldibia por tener parientes en la casa de *Echave-enea* y que al parecer allí durmió. Es también muy significativo lo que en la partida de defunción dice el párroco carlista Urretavizcaya: «Recibió el sacramento de la Penitencia, para lo cual únicamente se le concedió el tiempo». Cuenta la tradición que estuvo encarcelado en la casa *Segore-etxe*, inmediato a la iglesia, a donde fue conducido y sacado de allí con los ojos vendados para ser fusilado en la casa Olano (en la plaza de Zaldibia). También se dice que el portador del indulto oyó la descarga unos 200 ó 300 metros antes de su llegada. En la pared de la casa en que fue fusilado hay una lápida con fecha de 1923.

23. *Libro de Decretos del Ayuntamiento de Villafranca*, años 1844-1857.

mín, y en la plaza de la capital de Navarra, nadie advirtió cansancio alguno en ellos.

## Recuerdos de Pujana sobre su maestro

Los recuerdos que nos dejó Joshé Lorenzo Pujana sobre su maestro Olano no resultan muy precisos, ni mucho menos. Nacido en 1868, muy niño comenzó a recibir lecciones de baile en el caserío *Intxausti-berri* (frente a las fincas de Oreja —Elosegi-enea— y Faus), antes de la cuesta del cementerio en la carretera general antigua de Villafranca-San Sebastián.

Tenía establecida allí Olano una escuela de baile —la primera creemos en Guipúzcoa— en donde impartía la instrucción diaria a un buen grupo de muchachos. Al parecer, tenía allí su gimnasio que debían ser dos anillas colgadas del techo, donde mantenía su agilidad para las danzas. Pujana recuerda así aquellos años: «Era yo un chiquillo de cinco años, demasiado travieso, que no dejaba en paz a los demás. El maestro me expulsaba de clase todos los días, pero yo volvía al día siguiente, como si nada hubiera pasado, porque a pesar de todo tenía afición. Pero algo debió de ver en mí aquel buen Olano cuando me perdonaba mis diarias travesuras. Por fin logró que me comprometiera a aprender el aurresku. Lo bailé públicamente con el cuadro de *dantzari-txikis* el tercer día de las fiestas patronales de Santa Ana. Parece que bailé bien, pero como además era tan pequeñito, el público se fijó más en mí. A los ocho años era jefe del cuadro de dantzaris de Villafranca. Un día, en Cestona, me hicieron bailar un zortziko especial, compuesto para mí, y el barón de Sangarrén me tiró al tablado unas monedas de oro. Yo las recogí, casi asustado, y se las entregué ante el público a mi buen maestro Olano».

Vengamos a la última actuación de Olano el día 2 de julio de 1882 con motivo de las fiestas de Santa Isabel en Zumárraga, donde no existía un cuadro de dantzaris y Olano fue invitado para bailar la «ezpata-dantza» en la ermita Santa María la Antigua, la catedral de las ermitas guipuzcoanas, aunque nunca debió ser ermita sino la primitiva parroquia. Un brioso aurresku enfrentó al maestro con el joven Francisco Olarán, estudiante de cura, que bailaba bien y hubiera sido una gran figura pero «tomó vocación para sacerdote, y tuvo que dejar de ser capitán».

Hay que tener presente lo que escribe Faustino Echevarrieta: «En los bailes *Gizon-dantza*, el mal llamado aurresku, es el que pri-

mero baila y no el baile en sí, formaban parte dos cuadrillas y la cuerda partida en dos. Por el baile del desafío se dilucidaba la primacía del baile, un jurado determinaba quién se había hecho acreedor a ser el aurreksulari. Al finalizar era un detalle de los hombres observar a las damas con rosquillas y vino dulce<sup>24</sup>. Pues bien, en el desafío en esa danza de los dos bailarines ante la dama no quiso Olano ceder en maestría y piruetas y le reventó el esfuerzo. Pujana daba así su versión, como se verá muy poco médica: «Al terminar se sintió algo indispueto y se bajó de la ermita a pie a Zumárraga y se retiró a la cama. Al día siguiente, marchó a Bilbao en el tren para terminar o firmar el compromiso de actuación de su cuadro, pero en la estación de Achuri se sintió mal y tuvo que volver a casa en el primer tren, y una vez en Villafranca fue asistido por el médico don Marcelino Aguirrezabala; le reconoció detenidamente y le dijo que se le habían reventado los intestinos y que podía hacer el testamento. Entonces llamó a uno de sus discípulos, que se llamaba Gregorio Armendáriz (de oficio herrero) y le dijo: yo me muelo, y por Dios te suplico que continúes con los bailes para que no se pierdan nuestras buenas costumbres, y en el camarote tienes dos cajas, una con las herramientas de baile, y otra con las ropas y albarcas del juego de la pelota y todas para tí».

José María Donosty en *La Hoja del Lunes* recoge el testimonio anteriormente transcrito: «A sus sesenta y ocho años de edad, parece que Olano bailó por última vez en la ermita de Santa Isabel de Zumárraga... y que el médico Marcelino Aguirrezabala le dijo que se le habían reventado los intestinos, y que, por consiguiente, podía hacer testamento». Y termina: «No sé si ese diagnóstico se ajusta a los cánones de la Facultad; pero el hecho es que Olano murió, no digamos que al pie del cañón, como, sin metáfora, pudo decirse de Churruca, sino en aras del baile, derrengado y que «derrengada es palabra que define uno de los pasos o mudanzas de los antiguos bailes».

Olano falleció el 11 de julio, a los nueve días de su aurreku en Zumárraga. También un recuerdo de Pujana es que Olano se distinguía en el baile con pantalones cortos, vestidos de Aragón.

Olano con total dedicación y entusiasmo formó numerosos discí-

24. En la revista *Ordizia*, 1982, pp. 44-45. También recoge la tradición al escribir que en los bajos de la casa *Inchaustiberri* y en este improvisado local pendían de un grueso roble unas cuerdas rematadas con anillas de hierro. Los ejercicios que realizaban eran recios, hasta obtener una agilidad sorprendente para ejecutar las dobles cabriolas, elevar el pie hasta la altura de la cabeza, desenvolviéndose con facilidad en todos los ejercicios de punteo de cada danza.

pulos, aunque su sucesor inmediato y también consagrado de por vida a las danzas iba a ser Joshé Lorenzo Pujana. En esta ocasión tenemos que recordar a los ordicianos Gregorio y Braulio Armendáriz, Justo Irastorza, al ilustre músico de Aramayona don Vicente Goicoechea, autor del estremeceador y compungido «Miserere» y Francisco M.<sup>a</sup> Olarán. De este último escribe el P. Donosti en el prólogo al libro de las melodías de las danzas vascas, editado por «Eusko-Ikaskuntzak»: «Le conocí por haber venido durante algún tiempo a nuestro Colegio de Lecároz a enseñar a nuestros alumnos los bailes vascos el año 1916. El nos dejó como recuerdo la bola coronada con una banderita (diríamos tirso) con la que Iztueta bailaba delante de sus cuadrillas».

Si Zaldibia es el punto de arranque en la conservación de las danzas guipuzcoanas, a Ordizia cabe el honor de ser la villa difusora y de propagación de las mismas.

### Crónica retrospectiva

Me gusta a veces retrotraerme a tiempos pasados y es lo que he hecho estos días repasando la revista *Txistulari*, correspondiente a los meses de septiembre-octubre de 1929. Tras un breve estudio de la personalidad de Iztueta y Olano, que firma el presidente de la Asociación de txistularis de San Sebastián, don Antonio de Orueta, me sumerjo en la crónica de los actos que organizados por «Eusko-Ikaskuntza» tuvieron lugar en Zaldibia en honor de sus hijos ilustres, Iztueta y Olano, el primer domingo de septiembre del mencionado año. Un aroma de tiempos pasados respira la crónica de una de las fiestas que más honda impresión produjeron al que redacta la crónica «por su sencillez, por la decoración de la escena, porque con aquella fiesta se rendía un homenaje a dos hombres humildes, de esa categoría que tanto produce el País Vasco, flores de fuerte aroma que por éste se descubren, que en su humildad se esconden entre hierbajos que crecen para ocultarlas...».

Un poco más adelante dice: «Feliz idea de la Sociedad de Estudios Vascos la de realizar ese proyecto que culminó en esa fiesta vasca que recordaremos siempre que como melodía de la montaña llegó a nosotros sencilla y dulce, como canto de pastor que sube su voz y no puede descender a la ciudad sino que se eleva hasta los picachos para elevarse luego al cielo...».

En la descripción de los actos que tuvieron lugar anota la presencia de las siguientes personalidades: Don José Angel Lizasoain,

presidente de la Diputación de Guipúzcoa; don José Antonio Beguiristain, alcalde de San Sebastián; señor Gaytán de Ayala, en representación de la Diputación de Guipúzcoa; don Alejandro Gaytán de Ayala, representante de la Diputación de Vizcaya; los representantes de las Diputaciones de Alava y Navarra; don Julián Elorza, ex-presidente de la Diputación y presidente de la Sociedad de Estudios Vascos; el señor Apraiz, secretario del mencionado organismo; el P. Donosti, presidente de la Academia de Txistu y Bailes Guipuzcoanos; don Juan Allendesalazar, de Guernica; don Juan Zaragueta, don Telesforo de Aranzadi, don Bonifacio de Echeagaray, don José de Aguirre, don Silverio y don Bernardo Zaldúa, don José Mendizábal, don Luis de Urteaga, don Gregorio de Múgica, don Miguel de Urreta, don Antonio y don Policarpo Elósegui, y el señor Moco-roa, don José Lasa, el señor Arzac y don Antonio Elósegui, don Toribio de Alzaga, de la Declamación Euskara; don Antonio de Orueta, presidente de la Asociación de Txistularis, de San Sebastián; el señor Ormaechea en representación del diario «Euzkadi», y el representante de «La Voz de Guipúzcoa».

Como se advierte, lo más granado y representativo de todos los sectores del País Vasco estuvo presente aquel día en Zaldibia. Los actos se desarrollaron del modo siguiente. De la Casa Consistorial salió la comitiva para dirigirse a la iglesia. Los espatadantzaris, chicharrones de Aralar, vestidos con las viejas camisas de lino que sirvieron a sus antepasados para la boda y que son guardadas como reliquias familiares, y cubierta la testa con los pañuelos de seda de colorines, provistos de los grandes espadones.

Lugar de honor ocupa la Junta directiva de la Sociedad de Estudios Vascos; luego los alcaldes de San Sebastián, Ayuntamientos de Zaldibia y Villafranca, vascófilos y otros invitados. En el altar mayor daban guardia de honor los mocetones de las espadas con la iglesia llena de público y profusamente iluminada. La ceremonia solemnísima duró hora y media. Se cantó la misa de Perossi, actuó de organista don Luis de Urteaga, predicando el párroco, don Martín Elorza.

Terminada la Misa Mayor y con el mismo ceremonial, autoridades e invitados al compás de la música de «Alkate-Soñua» interpretada por los txistularis de San Sebastián y Segura se dirigieron a la casa natal de Iztueta. Allí se corrió el lienzo que cubría la lápida y el P. Donosti leyó un breve discurso en euskera. Al término, el P. Donosti hizo entrega del primer ejemplar editado por la Sociedad

de Estudios Vascos del libro de las melodías de las danzas, al calde de Zaldibia.

A continuación se dirigieron a la casa natal, muy próxima de Olano, con honor de lápida, ceremonia y discurso del tolosano señor Moco-roa, quien habló del danzarín y de las cuadrillas que formó, de su viaje en carro a Pamplona.

Al mediodía tuvo lugar un banquete. No se habla del menú. Luego un bello concierto de los txistularis de Segura y Añorga. Moco-roa actuó como atabalero. Hubo vísperas, «auresku» después por Antonio de Orueta y de «atzeskulari» Iturrioz de Villafranca.

Se cita al maestro Pujana, que no podía dejar de estar presente, ya que preparó el cuadro de dantzaris de Zaldibia, y fue alumno distinguido por Olano. Prosiguieron las danzas. Las campanadas del «Angelus» dieron término a la fiesta. Hemos de suponer que gozos retornaron todos a sus lugares de origen.

### Una fecha olvidada

Escribíamos que José Antonio Olano falleció el 11 de julio de 1882. Hace cien años, una fecha centenaria para las danzas. Copie-mos, para que quede constancia, su partida de defunción que dice así: «Como Cura Ecónomo de la Parroquial Santa María La Asunción de la villa de Villafranca de Guipúzcoa, Obispado de Vitoria, mandé dar sepultura eclesiástica en el día de la fecha al cadaver de D. José Antonio de Olano, natural de Zaldivia, viudo de D.<sup>a</sup> María Leona de Gaztañaga y Usabiaga, de edad de sesenta y cuatro años, chocolatero, hijo leg. ... Falleció el día once de julio a las cinco de la tarde a consecuencia de apoplegia pulmonar según certificación de Facultativo, habiendo recibido los Santos Sacramentos de Penitencia, Sagrado Viático y Extrema Unción, y fueron testigos D. Francisco de Otaegui, Presbítero, Coadjutor, y D. Tomas de Imaz, enterrador, no hizo testamento. Y por ser verdad firmo en esta villa de Villafranca a doce de julio de mil ochocientos ochenta y dos». Firmado: Bonifacio de Lasa. Rubricado<sup>25</sup>.

El firmante de la partida nos dice que era chocolatero. Nos revela sólo un aspecto, el «modus vivendi» de Olano, pero de ninguna

25. Libro de finados n.º 6, folio 117v. n.º 20. Agradezco desde aquí al entonces arcipreste de Villafranca, D. Imanol Aldareguía, por el envío de la partida.



manera su vocación, la raíz más profunda y significativa de su vida. Porque en vez de chocolatero, bien podía haber escrito dantzari. Saltar fue su dicha, pero con arte, siguiendo aquella definición de su maestro Iztueta de que «bailar no es otra cosa que cantar con los pies» o, que «la danza no es sino una canción con los pies». José Antonio Olano, maestro-dantzari, creador de la primera escuela de danzas guipuzcoanas, que, tras la desaparición de Iztueta en 1845, brillas con luz propia en lo más alto del firmamento de la danza popular vasca ¡cómo te hemos olvidado! Merecías y bien un fervoroso homenaje, igual o superior al que la Sociedad de Estudios Vascos, o, «Eusko-Ikaskuntza» de otros tiempos, de 1929 más exactamente, te tributó, reconociendo y valorando tu importancia y colocando en tu casa natal aquella lápida que reza así:

Olano'tar Jose Antonio Jauna  
 Iztuetaren Euskal-Dantzetan  
 Jarraitzal'e Izan Zana  
 Etxe Ontan Jayo Zan  
 Garragaril'aren 29ª 1821-garren Urtean  
 Zaldibiko Udalak  
 Oroitz Arri Auxe Ipiñi Arazi Zuen  
 Agorraren 1º Egunean  
 1929 garren Urtean.

Lo he querido transcribir, no sea que la lluvia y el paso del tiempo lo borren. Y, también en agradecimiento, al para mí perpetuo sacristán de Zaldibia, Matías Mendizábal, que varias veces, fiel a los recuerdos de su casa de *Iturritza*, me la envió juntamente con la fotografía, bastante antigua pero de lado y no de frente.

Hoy que tanto se habla de folklore y de la vuelta a las tradiciones ¡qué lejos estamos de aquel entusiasmo y de aquel espíritu de ensalzar a los hijos ilustres, como de conservar y apreciar lo que tiene valor! Por una anti-histórica urbanización, de plantación en ringlera de árboles, desapareció en la plaza de Zaldibia el espacio para el tradicional aurreku. Mejor es que desapareciera el busto maltrecho y roto de Iztueta, obra de Juanito Lope. Aunque no acertó mucho en sus rasgos fisionómicos, al menos lo hizo con amor y devoción y estaba dispuesto a hacer uno nuevo. Su simple vista, por los destrozos, produce rubor.

Mientras otras ciudades y pueblos se empeñan en conservar barrios y cascos viejos —y hay que denunciar la mala urbanización

que se llevó a efecto en Zaldibia— sería lamentable que parte del antiguo polígono o casco de Goiko-kale, por antidemocrático ensanche de la carretera, desapareciera y que es el entorno de la casa natal de Iztueta con Zamarre-etxe, Txapel-etxe, etc.

Y sería de desear que, siguiendo la tradición, dispusiera el pueblo de Zaldibia de un cuadro de dantzaris con el repertorio de las 36 danzas de Iztueta. Sería el mejor y más vivo homenaje a ellos, y, en definitiva, a la historia de un pueblo.